

DISCURSO	ARGUMENTO
<p>5- LOS y LAS INMIGRANTES SE BENEFICIAN INDEBIDAMENTE DE LOS RECURSOS y AYUDAS SOCIALES</p>	<p>1- Aportan (a través de sus contribuciones económicas: pago de impuestos, cotización a la seguridad social, etc.) más de lo que gastan. Sus aportaciones a las arcas públicas son más altas que los gastos que generan.</p> <ul style="list-style-type: none"> Según la Secretaria de Estado de Inmigración, si comparamos los ingresos y los gastos que las personas inmigrantes generaron en el año 2005 resulta un superávit a favor del Estado de 4.784 millones de euros. <i>Fuente:</i> - <i>Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración: http://extranjeros.mtas.es/es/index.html</i> Incluso la población extranjera en situación irregular participa en los impuestos indirectos al comprar bienes y servicios (alimento, transporte, telefonía, etc.), viéndose excluida de apoyos sociales en muchos ámbitos y principalmente, de la protección social como trabajador. <p>2- Las personas inmigrantes que trabajan legalmente en España cotizan a la Seguridad Social y pagan sus impuestos, por lo que tienen derecho, como cualquier ciudadano/a a recibir las prestaciones correspondientes. En 1999 había 335.000 extranjeros/as afiliados/as a la Seguridad Social; a mediados de 2008 eran más de dos millones.</p> <ul style="list-style-type: none"> El hecho de percibir los derechos vinculados a estas cotizaciones es simplemente de justicia, España es un Estado de Derecho que aboga y defiende la igualdad de oportunidades y de derechos. Nuestro sistema de bienestar se basa y se compensa entre todos y todas, de forma equilibrada. Según el Banco de España, la inmigración no ha aumentado el gasto social, sino todo lo contrario, con sus aportaciones ha disminuido el déficit de la Seguridad Social para afrontar las pensiones de las y los españoles. Uno de cada 7 cotizantes en Madrid es extranjero. Resulta evidente que la contribución de la población extranjera al sistema de pensiones favorece a toda la población y supone una ayuda decisiva para el mantenimiento de las mismas. Las personas inmigrantes han permitido ganar 7 años al momento en el que el sistema de Seguridad Social podría tener problemas de sostenibilidad. Sin inmigrantes, la proporción entre trabajadores y pensionistas, que es esencial en un sistema como el español, se hubiera deteriorado antes. Contamos por tanto con más tiempo para adaptar el sistema de seguridad social a la nueva realidad demográfica. <p><i>Fuentes adaptadas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - SAMI NAÏR: “Falsos conocimientos y prejuicios hacen de la inmigración un chivo expiatorio ideal” http://74.125.77.132/search?q=cache:DorBthoXPo0J:www.aidex.es/observatorio/reflexiones/rsociedad/inmigrantes.htm+los+inmigrantes+que+trabajan+cotizan&hl=es&ct=clnk&cd=8&gl=es - Banco de España: http://wwwa.bde.es/atn_www/faces/atn_wwwias/jsp/op/Buscador/ResultadoBde.jsp - Fundación de Estudios de Economía Aplicada: www.fedea.es/report2008. - Ministerio de trabajo e inmigración. www.mtas.es/

3- Las políticas sociales se conciben para quienes mas lo necesitan.

- **Se ha de tener en cuenta la necesidad, más allá del origen.**
- **La baremación** se fija según criterios de **necesidad**. Quizás ciertos colectivos inmigrantes se encuentren en peor situación de partida.
- **Un posible ejemplo:** “Según cifras del Institut Català del Sòl, en el 2004, las personas inmigrantes obtuvieron 129 de las 1.683 viviendas protegidas. Es decir, un 7’66%. En los seis primeros meses del 2005, 75 de las 994 viviendas protegidas, es decir un 7,55%. Teniendo en cuenta que la inmigración supone aprox. el 13% de la población catalana, su acceso a la vivienda protegida está muy por debajo de lo que debería ser dado su peso demográfico. Según un responsable de la conselleria, “para dar un trato justo a los inmigrantes, estos deberían acceder al 15% de los pisos protegidos”.

Fuente adaptada:

http://www.observatori.org/paula/esfera/recull_prensa/consulta_prensa.php?esfera=8&lng=cas&id=76&arxiu=arxiu_76.xml

4- ¿Existen recursos suficientes? ¿Se ha aumentado la inversión en recursos al mismo ritmo que el crecimiento de la población?

- **Utilización de la inmigración como chivo expiatorio.** Se les culpa de situaciones problemáticas cuya incidencia es anterior a su llegada. Las personas inmigrantes también sufren la escasez de recursos.

Fuentes adaptadas:

- Giménez, C. y Malgesini, G. : Guía de conceptos sobre migraciones.